



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 10 OCT 2023

RES. H. N° 1580/23

Expte. N°4810/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino con carácter Suplente de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Arqueología Argentina" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 1305/23, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la Dra. Cecilia Mercuri, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos aprobada por Resolución H.0353/07, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

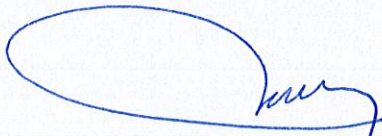
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

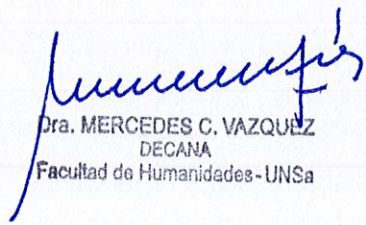
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Dra. Cecilia Mercuri, Legajo N° 8887, en el cargo con carácter Suplente de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Arqueología Argentina" de la Escuela de Antropología, a partir del 11 de octubre de 2023, en un todo de acuerdo a la Res. H.1305/23.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa